

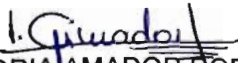


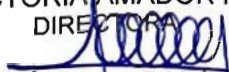
En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las doce horas del día siete de septiembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Arq. María Abel Ramírez Nieto, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el C. Víctor de Jesús Landeros Rueda, Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial en la Facultad de Arquitectura con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha seis de septiembre de dos mil veintidós, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO Atender la solicitud del académico **DR. CARLOS CÉSAR MORALES GUZMÁN** de fecha 26 de agosto, en relación al permiso para asistir al evento del XI Congreso de la construcción y la Arquitectura Sostenible: Arquitectura Latinoamericana, Perspectivas de las Sostenibilidad, organizado por el programa de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, que se llevará a cabo en la ciudad de Sincelejo Colombia, durante los días 28 y 29 de octubre del presente año, invitado para dar una conferencia magistral en la Investigación de cubiertas plegables en la Arquitectura.

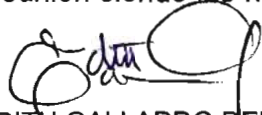
ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: En atención la solicitud del académico **DR. CARLOS CÉSAR MORALES GUZMÁN** de fecha 26 de agosto, en relación al permiso para asistir al evento del XI Congreso de la construcción y la Arquitectura Sostenible: Arquitectura Latinoamericana, Perspectivas de las Sostenibilidad, organizado por el programa de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, que se llevará a cabo en la ciudad de Sincelejo Colombia, durante los días 28 y 29 de octubre del presente año, invitado para dar una conferencia magistral en la Investigación de cubiertas plegables en la Arquitectura, este H. Consejo Técnico tiene a bien **aval**ar dicho permiso, dado que permite aportar al alcance de las metas del PlaDEA de esta facultad en el Eje 4 Investigación y posgrado, Meta 4.1.1.3 Impulsar la consolidación del cuerpo académico UV-CA-346 Arquitectura y Urbanismo, así como la vinculación del Observatorio Urbano y de Arquitectura Sustentable, ambos con la sociedad de la región, Acciones 4.1.1.3.3 Planificar, gestionar y llevar a cabo conferencias, coloquios, foros, conversatorios, webinar, etc con impacto nacional e internacional sobre arquitectura, urbanismo y temas afines a la disciplina y 4.1.1.3.5 Consolidar la participación docente en redes nacionales e internacionales de investigación. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las horas treinta minutos del mismo día, mes y año.


MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


ARQ. MARÍA ABEL RAMÍREZ NIETO
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


DR. JESUS CEBALLOS VARGAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


VÍCTOR DE JESÚS LANDEROS RUEDA
CONSEJERO ALUMNO